

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias generales

Madrid 3 á la 1 t.

Nada se dice que tenga verdadero interés político.

Háblase tan solo de la provisión de altos cargos vacantes.

Ignórase todavía quienes serán nombrados embajadores en Roma y en Londres.

Indícase para intendente general de Cuba al Sr. Rodríguez y para Gobernador de la Habana al Sr. Corrales.

También se indica para la dirección general de Agricultura al Sr. Vincenti y para Consejero de Estado al Sr. Rodríguez Correa, aunque este último nombramiento es dudoso.

El regreso de la Corte

Madrid 3 á la 1'35 t.

La Corte saldrá el lunes próximo de San Sebastián.

La Infanta D.ª Isabel se reunirá á la Comitiva regia en Segovia, habiendo dimitido de su proyectado viaje á París.

Más noticias

Madrid 8 á las 2 t.

El domingo próximo llegará el Sr. Cánovas del Castillo.

Ayer salió el Sr. Castelar con dirección á París, donde hará una vida muy retirada á causa del luto que lleva.

Lo de Marruecos

Madrid 3 á las 2'50 t.

Procedente de Málaga han llegado á Cádiz los comisionados del Sultán de Marruecos.

Hoy han vuelto á salir para Tánger. Siguen haciéndose comentarios.

Clases pasivas

Madrid 3 á las 3 t.

En breve aparecerá en la *Gaceta* de Madrid el decreto creando una ordenación de pagos para facilitar el cobro de sus haberes á las clases pasivas de Ultramar.

Efemérides

4 de Octubre de 1497

Muere en Salamanca el príncipe D. Juan de Castilla

A la temprana edad de diez y ocho años y á los pocos meses de haber verificado el enlace matrimonial con la princesa Doña Margarita de Austria, bajó al sepulcro víctima de una violenta enfermedad, el príncipe de Asturias don Juan único varón de la descendencia de los Reyes Católicos. Esta pérdida fué de todos llorada en razón á que las virtudes y discreción del heredero del trono habíanle captado universales simpatías. Por derecho de primogenitura y por haberse malogrado el vástago que en su seno llevaba la princesa viuda, recayó la sucesión de la corona en la infanta Doña Isabel reina consorte de Portugal, que también falleció prematuramente según hemos visto en el día 2. Contra tan legítimo derecho y sin fundamento para ello, hubo de protestar el Archiduque de Austria, Felipe *El Hermoso* á la sazón casado con Doña Juana, hija también de los Reyes D. Fernando y Doña Isabel, y comenzó á usar el dictado de príncipe de Asturias. Aunque su temerario designio no llegó á prosperar, pues la infanta Doña Isabel quedó reconocida y jurada como sucesora del trono de Castilla fué, sin embargo, indicio vehemente de la ambición que atesoraba y que más tarde produjo sangrientas luchas entre españoles y flamencos.

O cañón de Pau

Un día de continuo pelear llevaban las tropas del *león rojo* sin que su valor innegable consiguiera vencer la obstinada resistencia de los defensores del puente.

Ante las dificultades que se oponían para forzar sin gran derramamiento de sangre la posición de Sampayo, guardada por heterogénea hueste de tropas no muy bien equipadas ni mantenidas—voluntarios bisoños y campesinos de Pontevedra, Caldevergajo, Peñafior y Cotovad, armados en su mayoría de *garfios*, *legons* y demás instrumentos ofensivos—mandó el *brave des braves* que algunos batallones se dirigiesen por Puente Caldeas y atacasen por retaguardia.

Ney proponíase con esta operación envolver la derecha del conde de Nowisa, llevar el pánico á las filas de los leales y conseguir por medio de la victoria la salvación de su amenazado ejército. Pero contra lo que lógicamente suponía, vigilaban el vado gentes de Pontevedra, Caldeas, Peñafior, Morrazo y Lama, tan resueltas á vender caras sus vidas que los exploradores tuvieron por conveniente retirarse tras larga é infructuosa refriega.

Cuando el futuro príncipe de la Moscowa supo que no era posible franquear el vado sin dejar en él buena parte de su fuerza tuvo un terrible acceso de cólera.

—¡Como!—exclamó.—¿No comprenden esos imbéciles que hay mucho de locura en arrostrar las iras del vencedor de Marengo, de Yena, de Erlurt y de Magdeburgo? ¿Por la corona del emperador que han de pagar caro su atrevimiento! ¡Eh, amigos míos!—continuó dirigiéndose á los jefes que le rodeaban—que los soldados descansen en sus posiciones y no se gaste más pólvora que la necesaria para prevenir al enemigo de nuestra presencia. Va siendo tarde y á tales horas no es oportuno aventurar el éxito de la jornada en un terreno frágil y completamente desconocido. Mañana será otro día. Y ya que conocéis mi plan, solamente os recomiendo que todos cumplan con su deber como rey cumplirá con el suyo. No consentamos que la gloria de cien combates sea empañada por una horda de fanáticos sin cohesión y sin disciplina. Que las águilas tremolen mañana mismo en la orilla opuesta y que después del triunfo no quede con vida ni un solo enemigo del emperador ni de la Francia.

Dicho esto, encaminóse con al estado mayor á su tienda situada en una loma, desde la cual se dominaban los dos campamentos. Ney ocupó durante veinte minutos en examinar la posición de los combatientes. Observando que los contrarios maniobraban corriéndose hacia la izquierda ordenó que la derecha de los franceses fuese reforzada con cuatro cañones. Al proceder así proponíase advertir al de Noroña que no le perdía de vista, y que por lo tanto era inútil que intentara ninguna sorpresa.

Tan persuadido estaba el general napoleónico de que más ó menos tarde acabaría por derrotar al enemigo, que dando de mano por un instante las cosas de la guerra, se puso á contemplar el magnífico cuadro que desde aquellas alturas se dominaba; la incomparable ría de Vigo, cuyas aguas tenían aquella tarde nacarados tornasoles, en el promedio de la ría el estrecho de Rande, testigo en época no remota de la perfidia inglesa; mas adentro la isla de San Simón, entonces completamente desierta, más allá, en el fondo, el Olló, camino del paraíso helénico, y formando marco á la líquida llanura, valles frondosos y montes de vegetación exuberante, cubiertos de lugares encantadores.

Y en el fondo, el Verdugo, deslizándose bajo los arcos del puente de piedra, objeto en aquel instante de lucha empeñada entre los soldados de Ney y el descoyuntado ejército del conde de Noroña.

—¡Esto es muy hermoso.—dijo el caudillo francés rindiendo merecido tributo de admiración á tanta belleza.

Luego añadió, pensando en la necesidad de hacer un esfuerzo que le pudiese á salvo de los peligros con que por doquiera le amenazaba el ya formidable levantamiento de Galicia.

—Contrista el ánimo pensar que dentro de breves horas el mar y el río habrán de teñirse con la sangre de tantos valientes, y que la llanura y la montaña estremeceránse de horror cuando, prorrumpiendo en fúnebres clamores, extiendan sus negras alas el ángel del exterminio.

Tan preocupado andaba con este y otros pensamientos, que no advirtió la llegada de la noche sino cuando ésta dominaba ya como reina y señora de nuestro hemisferio.

Entonces se retiró á su tienda pensando en el contraste que ofrecían los hechos famosos realizados por él en el centro del continente con estas escaramuzas en las cuales, tras hazañas dignas de los heroes legendarios, se vence ó se sucumbe sin la esperanza de obtener el premio á que aspiran los conquistadores, las grandes resonancias de la gloria.

Todo yacía en silencio; sólo el cañón anunciaba, retumbando á intervalos regulares, que franceses y gallegos estaban frente á frente aguardando la llegada del nuevo día.

El reboblar de los tambores en uno y otro campo hizo que al amanecer el 8 de Junio de 1809 despertara desprovisto *le brave des braves*, que salió psecipitadamente de su tienda, delante de la cual esperaba ya varios ayudantes dispuestos á cumplir cuantas órdenes se les diera.

El general examinó de una ojeada el campo enemigo para cerciorarse de si durante la noche

se había hecho alguna combinación que le obligase á modificar sus planes, pero todo estaba como la víspera. Unicamente llamó su atención un objeto de forma extraña colocado en lo más alto de la colina ocupada por los campesinos de Cotovad. Era un enorme tronco de árbol, montado sobre una cureña y reforzado á distancias próximamente iguales por abrazaderas de hierro. Ney dirigió hacia aquel objeto sus anteojos de campaña, y un segundo después soltó tan estridente carcajada, que ya la hubiera querido el buen Homero para que Júpiter la usara en sus ratos de olímpica jovialidad.

—¡Parece un cañón!—dijo.

Apenas había pronunciado la precedente frase, las avanzadas francesas rompieron el fuego, que fué contestado al punto por las del conde de Noroña.

El combate no tardó en formalizarse. A los disparos de la fusilería reemplazaron los de los cañones, tan frecuentes y mortíferos de uno y otro lado, que las filas clareaban de un modo visible. A las dos horas de haber empezado la lucha, lucha titánica, combate sin piedad en que los unos ponían formal empeño en reducir á los *fucosos*, y los otros combatían por el honor y la independencia del suelo patrio, los franceses llevaban la mejor parte. Perifoneando Ney en las cosas de la guerra, comprendió, desde luego, que no tardaría en flaquear la resistencia de los contrarios y que las disposiciones de Noroña serían insuficientes para impedir que se declarara el pánico entre los suyos.

Y así sucedió efectivamente: La certera puntería de los veteranos franceses hacia tales estragos entre los campesinos de Pontevedra, Loma y Peñafior, que atemorizados estos empezaron á desamparar sus posiciones sin que bastaran á contenerlos los voluntarios de Lobera, dirigidos por el intrépido Marqués. Las escasas tropas regulares, fatigadas de tan porfiado combatir estaban también en trance de ceder al empuje de los enemigos, muy superiores en número. Unicamente permanecían firmes en sus puestos los de Cotovad; á quienes alentaba con la palabra y con el ejemplo el tío Martín Cordeiro, un hombre como de cuarenta y cinco años enjuto de carnes, de aventajada estatura y de ojos negros, vivos y penetrantes, que despedían relámpagos de odio á la vista de los invasores.

—¡Quietos ahí!—les decía.—Nadie se mueva de su sitio mientras pueda estar en pié.

Los franceses estaban admirados del heroísmo de aquellos hombres, semejantes por su impassibilidad á una legión espartana.

También el conde de Noroña, que con disgusto les había permitido incorporarse á él á causa de la exigencia de no separarse del *cañón de pau*, le contemplaba con admiración y asombro. El heroísmo de aquellos aldeanos le conmovió de tal manera que dispuso se le presentase sin demora el valiente que los mandaba.

—Muy bien, tío Martín—le dijo estrechándole la mano.—Es Vd. un héroe, y desde hoy deseo que me honre llamándose mi amigo.

—Mi general...

—¡Ah! Si todos se portasen como Vd. y los suyos, no pasarían el puente los malditos. ¡Vea Vd., vea usted cómo aflojan los nuestros! Si no se rehacen, antes de hera y media tendremos que batirnos en retirada.

—¡Eso jamás: antes muerto!

—¿Cómo impedir?...

—¿Me permite V. E. emplazar mi cañón en aquel ribazo que domina la entrada del puente?

—¡Un cañón de madera! ¿Cree V., tío Martín, que semejante armatoste puede servirnos para nada?

—Mayores milagros se han visto, mi general.

—Bien, haga Vd. lo que quiera—contestó el de Noroña.

Quince minutos después el *cañón de pau* estaba emplazado en el lugar elegido por el tío Martín.

En tanto la victoria iba pronunciándose á favor de los invasores que arreciaban el fuego al notar el desaliento de los patriotas.

Entonces dispuso Ney que dos compañías francesas, con la bayoneta calada, corriesen á todo correr á ocupar la embocadura del puente.

Un momento más y todo estaba perdido, porque detrás de las dos compañías seguiría el grueso del ejército de Ney, que ya ensordecía los aires con el regocijado grito de *¡Victoire, victoire!*

Pero antes de que las compañías hubieran mediado el puente, sonó una bronca detonación; la mayor parte de los soldados que avanzaban cayeron á tierra, muertos unos y heridos malamente otros. Los que quedaron con vida, prorrumpieron en gritos de horror y en imprecaciones terribles.

Ney, cuyo asombro era solamente comparable á su cólera, dispuso que un batallón corriese á vengar á los bravos que habían sucumbido

en cumplimiento de su deber, pero un segundo disparo del cañón del tío Martín detuvo en su camino á los audaces que vieron diezmadadas sus filas. El jefe del batallón no sabía que hacer. ¿Avanzaba? Su destrucción era segura. ¿Retrocédía? volver las espaldas al enemigo era un acto cobarde. Resolvió avanzar.

—¡En avant!—gritó á sus soldados.

El tío Martín, en quien estaban fijas las miradas de los dos ejércitos, dejó que se acercaran los franceses. Cuando éstos se hallaban próximos á la cortadura del puente, aplicó la mecha y el *cañón de pau* hizo un tercer disparo igualmente certero que los anteriores. La mitad del batallón había perecido; el resto de la fuerza buscó su salvación en la fuga. Los soldados patriotas vitorearon entonces al tío Martín, que sereno, inmóvil, impassible, contemplaba desde su puesto la horrible carnicería.

—¡Diablo de hombre!—murmuró Ney observando desde lejos al héroe de la jornada.—esto es todo un valiente!

En seguida dispuso que cesara el fuego y convocó su Consejo á fin de determinar lo que conviniera en tan críticas circunstancias.

Cuando al amanecer del siguiente día, 9 de Junio, el ejército francés emprendió calladamente la retirada, el conde de Noroña dió un abrazo al tío Martín, diciéndole:

—Bien puede usted, amigo, estar orgulloso de su gente, con ella y con el *cañón de pau* será usted capaz de realizar grandes hechos.

Estas palabras fueron confirmadas andando el tiempo en la proclama memorable que después de San Marcial dirigió Wellington á los guerreros del mundo civilizado.

Gallegos eran en su mayoría y cotovadenses en buen nombre aquellos soldados que dieron en formidable contienda ejemplo de un valor hasta entonces desconocido. Aunque los voluntarios del tío Martín no llevaron *el cañón de pau* al combate reñidísimo, el recuerdo del arma sagrada contribuyó, exaltando su valor, á uno de nuestros más hermosos triunfos en la guerra de la independencia.

NICANOR REY DIAZ.

Carta de Madrid

28 Septiembre 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Seguimos entregados á la fantasía é ignorando los extremos que mayor interés pudieran ofrecer para apreciar debidamente la cuestión marroquí.

Un ministro se escuda con otro, este con aquel y los periodistas van de ministerio en ministerio y nada saben, lo cual es peor porque se expone el Gobierno á que sepan demasiado y extravíen la opinión pública con los vuelos de su imaginación.

Lo verdaderamente anómalo, extraño é inconcebible en opinión de todo el mundo, es la actitud en que se ha colocado el ministro de Marina.

Ya se dió por cierta su venida y en este sentido, no dudando un momento de ello telegrafié; pero hé aquí que el Sr. Rodríguez Arias al enterarse de que un buque nuestro llevaba á los comisionados marroquíes que habían de reclamar á los cautivos, entregándose con sencillez inaudita á ingenuos entusiasmos exclamó: «¡Ya ha terminado el conflicto!», que es lo que decía el dueño del ingenio después de mandar que se sembrase un poco de cañamo: «¡Cómo se alegran los pobres negros porque ya tienen camisas nuevas!»

* *

En todos los círculos se comentaba anoche el retraso en recibir noticias de la expedición del crucero *Navarra* á la costa del Riff, con objeto de rescatar á los siete prisioneros españoles que retienen aquellas hordas.

Hoy por fin he tenido ocasión de leer un telegrama que esta noche publicará *La Epoca* en el cual se manifiesta que la fragata *Gerona* ha fondeado en el puerto de Tánger y á las nueve de la mañana de hoy la *Navarra* pero sin los prisioneros, siendo opinión generalizada que el incidente del *Cocodrilo* al contestar al fuego de los moros dejando mal heridos á varios entorpecerá indudablemente el éxito lisonjero de las negociaciones. A la hora en que escribimos no se tienen más pormenores y á medida que de Málaga se reciben noticias revelando la excitación que allí reina por la suerte de los prisioneros y crecen los comentarios más ó menos justificados por la actitud de los moros, crecen también las críticas contra el ministro de Marina lamentando hasta los ministeriales que perma-

nezca al frente de un departamento tan importante como el que dirige y que tan mal atiende.

Hoy la *Gaceta* publica el informe del Consejo de Estado y el voto particular del Sr. Martínez Campos.

La real orden dispone lo siguiente:

1.º Se confirman las resoluciones del gobernador de 9 y 11 de Agosto último.

2.º Se declara extensiva la suspensión á todos los regidores que componían el Ayuntamiento de Madrid en las indicadas fechas y que hubieran tomado parte en los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, incurriendo en los defectos que enumera la Memoria del gobernador sobre:

La formación del padrón de vecinos y censo electoral y concesiones de pensiones y jubilaciones; pagos indebidos; autorización ó conservación de establecimientos perjudiciales á la salud pública y casas de vecindad; cuentas municipales; aprobación de obras en la vía pública; concesiones de plazos para la presentación y conversión de las sisas municipales; consumos y expropiaciones en el casco y en el ensanche de Madrid.

3.º Remítanse al tribunal competente estas actuaciones; la Memoria del gobernador con todos los antecedentes relativos á la misma, y cuantos expedientes se han instruido y se instruyen en cumplimiento de la real orden de 1.º de Agosto último, en los cuales aparezcan indicios de delincuencia contra los individuos de la Corporación municipal para que dicho tribunal proceda á lo que haya lugar en derecho.

Por virtud de esta real orden y para ejecutarla rápidamente el Sr. Aguilera que debe estar profundamente herido de las censuras del Consejo de Estado, pedirá al secretario del Ayuntamiento testimonio de los concejales que votaron los acuerdos á que se ha aludido.

Luego suspenderá á los concejales que estén comprendidos en ellos y últimamente cubrirá las vacantes que resulten en la corporación municipal.

El Corresponsal.

Desde Barcelona

2 de Octubre de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

La reunión que por iniciativa del Fomento del Trabajo Nacional se celebró el domingo en el Palacio de Ciencias y de que ya tiene V. noticia por el telegrama oportunamente expedido, fué magna por tratarse de una idea patriótica, por los elementos que á ella concurren, por la altura de miras que animó los discursos que se pronunciaron y por las conclusiones aprobadas.

Pocas palabras bastarán para dar á conocer su objeto. Reunidos en París representantes de las naciones hispano-americanas y el diputado español Sr. Navarro Reverter, sentaron las bases de una Unión Hispano-Americana, por la cual pueda llegarse, cuando los gobiernos le den su sanción oficial, á una alianza aduanera con que contrarrestar la influencia anglo-sajona, que amenaza por medio de un *zollverein* americano, destruir las relaciones comerciales del Nuevo Mundo con el Antiguo. El Fomento del Trabajo Nacional acogió con entusiasmo la idea y acordó convocar á una reunión á las sociedades y corporaciones de España que representan la Agricultura, la Industria, el Comercio, las Artes, el Trabajo, etc., con objeto de responder al acto trascendental y patriótico celebrado en París.

Las adhesiones fueron muchas y el local se vió lleno de una concurrencia distinguida. Las paredes del salón de sesiones se hallaban cubiertas con banderas de las repúblicas hispano-americanas.

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional explicó la forma en que se había llevado á efecto la convocatoria, diciendo que por la premura del tiempo tuvo que invitarse á algunas corporaciones por telégrafo y dejar de invitar á otras.

Hablaron después el Sr. Espínós que leyó dos documentos en los cuales se demuestra que la Cámara de Comercio de esta ciudad hace ya tiempo que acaricia la idea de la Unión Hispano-Americana; el Sr. Puig y Valls, que explicó la parte que él ha tenido en la realización del gran pensamiento que allí había congregado á tan distinguidas personas y ensalzó al señor Navarro Reverter diciendo que solo á él se debía que este pensamiento hubiera tomado forma; el Sr. Vallés y Ribot, que en brillantes períodos demostró lo perjudicial que á España y á sus hermanas de allende los mares le sería la realización del *zollverein* americano; el señor Tomás y Estruch, hijo del Uruguay, que en un elocuente discurso cantó las grandezas de España ó hizo fervientes votos para que se realice la Unión tan deseada por los españoles como los hispano-americanos; el Sr. Pasarell, que aconsejó al Fomento del Trabajo que perseverase en sus excelentes propósitos; el Sr. Oliver, que en nombre de la Academia de Derecho, sostuvo la necesidad de que se realice el pensamiento engendrado en París, si no se quiere atraer la ruina y la miseria sobre España y las repúblicas Latinas de América; el Sr. Coll, cónsul de la república de San Salvador, que leyó un tra-

bajo del distinguido literato americano doctor David Guzmán y terminó con vivas á España y á América; el Sr. Sellarés, representante del Centro de fabricantes de Sabadell que se limitó á hacer constar la adhesión del Centro que representaba, y el Sr. Roca y Roca, delegado del Ateneo Barcelonés que entre calurosos aplausos trazó un paralelo entre la raza latina y la anglo-sajona declarando que su alianza es imposible y que expuso el deseo de que á la futura exposición de los Estados-Unidos vayan todas las repúblicas américo-latinas, compactas, como un solo estado, diciendo: «Tú habrás podido enseñarnos á ser independientes, pero no á ser ingratas.»

Terminó la reunión aprobando las siguientes conclusiones y nombrando la comisión á que se refiere la segunda:

1.º Adherirse á la idea patriótica de la Unión de España y las Repúblicas de la América latina, iniciada en París el 17 de septiembre de 1889, por cuanto tiende á fomentar las relaciones, tanto científicas y literarias, cuanto mercantiles é industriales de dichas naciones.

2.º Nombrar una comisión que, entrando en inteligencias con el Comité Internacional constituido en París, estudie y procure llevar á la práctica cuantas medidas puedan conducir á desarrollar la producción y comercio recíproco de dichas naciones, como son la creación de Museos Mercantiles é Industriales hispano-americanos, tratados de comercio españoles, establecimientos de líneas de navegación y de cables telegráficos, fundación de uno ó más Bancos que faciliten las transacciones entre los citados Estados, uniformidad de pesas, medidas y monedas que tengan curso legal en el comercio ú otras medidas análogas.

3.º Excitar, si fuere preciso, al Gobierno de España á que, procurando ensanchar las relaciones de la Península con dichos Estados, gestione la adopción de una legislación común, mercantil, sobre privilegios de invención, las marcas de fábrica y la propiedad intelectual.

4.º Dirigirse á los ministros plenipotenciarios, y en su defecto, á los cónsules generales que representan en España á la América latina, rogándoles que pongan en conocimiento de sus respectivos Gobiernos estos acuerdos y que procuren recabar su adhesión y apoyo.

5.º Nombrar al Sr. D. Juan Navarro Reverter, presidente honorario de la Comisión de que se ha hecho mérito, y felicitarle telegráficamente por haber iniciado en París el pensamiento de unir la gran familia hispano-americana.

Anteayer se reunieron los señores concejales del Ayuntamiento en sesión extraordinaria con objeto de discutir el dictamen presentado por la comisión correspondiente en que se pide la aprobación de las listas definitivas de electores y elegibles *confeccionados* últimamente.

Los opositoristas han perdido de tal modo la energía durante este verano que no han levantado contra el dictamen más que una pequeña trincherita defensiva con un par de tiros por el Sr. Gasull y el disparo de un cañón con pólvora sola, por el Sr. Coll y Pujol.

En la última sesión ordinaria, celebrada el viernes, es donde hubo la de Dios es Cristo, ó mejor la de Mahoma es Dios, pues esto ó poco menos quisieron hacernos creer algunos concejales.

De todos es sabido que la ley Mellado prohíbe en absoluto que puedan ser reelegidos los concejales hasta cuatro años después que han dejado de serlo; es obvio, por lo tanto, que los que *actualmente* son concejales no deben figurar en las *actuales* listas de elegibles. Pero esto que no tiene vuelta de hoja para los que racionan como el común de los mortales, no es entendido de la misma manera por algunos oradores del Municipio que de cuando en cuando *ellos entienden* que de ajustarse á la ley no serán concejales el año 1890 ni los tres siguientes y que es preciso evitarlo por todos los medios posibles.

En vano protestaron el uno y el otro concejal de oposición. Los situacioneros permanecieron firmes en la brecha, disparando sofismas y las oposiciones no tuvieron más remedio que ceder ante el número y las balas de papel.

Ya han empezado en el ex-arsenal de la Ciudadela los trabajos necesarios para convertirlo en palacio real.

En breve discutirá el Ayuntamiento el proyecto del arquitecto municipal Sr. Falqués para habilitar la iglesia de la Ciudadela como panteón de catalanes ilustres.

Según este proyecto se derribarán los cuerpos de edificio situados á ambos lados de la iglesia, á fin de dejarla en su construcción primitiva, quedando completamente despejado el ábside.

En el centro se colocará una artística cruz, en el fondo una sillería de coro y el presbiterio se decorará con mosaicos que representarán santos catalanes ó relacionados con la historia de Cataluña.

La fachada de la iglesia sufrirá ligeras modificaciones. Se terminará el remate, que hoy es incompleto y se quitarán las figuras de piedra colocadas sobre la puerta principal. Alrededor de la iglesia se construirán pequeños *parterres*.

Destinadas á los enterramientos se abrirán seis capillas y varias sepulturas.

Otra de las obras importantes que pronto se realizará es la del derribo del Baluarte del Rey, pues, según telegrama recibido ha pocos días se ha firmado ya en Madrid el convenio definitivo entre el ramo militar y el Ayuntamiento.

El tren especial á precios económicos que el último domingo salió para París completó el número de viajeros. En virtud de ello la compañía española ha propuesto á las francesas otra expedición en las mismas condiciones para el día 9 del actual, pues son ya muchas las peticiones de billetes que se le han hecho.

Ha habido estos días una ligera alarma en los centros financieros á consecuencia de haber suspendido los pagos el Banco de Tarragona.

También pudo haber contribuido á ella el haber presentado la dimisión la junta directiva del Bolsín.

Refiriéndose al Banco de Tarragona dice *La Opinión*, periódico que se publica en aquella ciudad, que si la quiebra llega á efectuarse, tanto los cuenta-corrientistas, como los tenedores de billetes y depósitos no sufrirán grandes pérdidas y podrán recuperar en parte sus capitales.

Respecto á la dimisión presentada por la junta directiva del Bolsín, he de añadir que el motivo de alarma ha desaparecido pues la general se ha negado á aceptarla.

Reunida anteayer tarde la Junta provincial de Sanidad, negó que en Barcelona haya epidemia de tifus, ni cosa parecida, pues si bien hay algunas calenturas de carácter tifoideo, no puede decirse que constituyan una epidemia.

Al zarpar el lunes el vapor de guerra *Vulcano* la fuerza del viento le aconchó sobre el *Piles* causándose ambos buques ligeras averías. El *Vulcano* continuó, sin embargo su viaje con el toldo de popa destruido y sin algunos efectos que por efecto del choque cayeron al agua.

Por haberse verificado en el salón de sesiones del Palacio de Ciencias la reunión de que hablo al principio de esta carta, no pudo efectuarse la que proyectaron los camisionados que fueron á inspeccionar las obras de la casa Rivas de Bilbao, con objeto de dar cuenta de las gestiones llevadas á cabo en esta población.

La empresa concesionaria del ascensor del monumento á Colón celebró el sábado por la noche un festival en el que se disparó un bonito ramillete de fuegos artificiales y una música militar tocó «escogidas» piezas, con objeto de llamar la atención del público, pues parece que la empresa va de capa caída.

La alborada que el domingo dieron los coros Clavé es lo que tuvo que ver y que oír.

Después de haber recorrido separados las calles de Barcelona, se reunieron en la Rambla de Santa Mónica, donde cantaron acompañados por varias bandas un precioso coro de Clavé.

Las cantidades que recaudaron han ido á ingresar la suma destinada á socorrer á los infelices habitantes de Puigcerdós.

B. AMENGUAL.

NOTICIAS

De la Península

Procedente de la Habana, Puerto Rico y Coruña, fondó á las seis de la mañana en el puerto de Santander, el vapor correo *Isla de Luzón*, conduciendo correspondencia pública, cargamento de frutos coloniales, 57 pasajeros, 17 individuos de infantería de marina y 196 de tropa.

Trae patente limpia y no ha ocurrido novedad alguna en la travesía. Desembarcó la correspondencia y el pasaje, siendo conducido al lazareto para purgar una cuarentena sanitaria de siete días.

Según *El Siglo Médico*, los estados neuróticos sintomáticos de discrasias; las neuralgias intestinales y hermicráneas, las dispepsias agudas y exacerbaciones de sus formas flatulentas y anónicas, las fiebres intermitentes tercianas y cotidianas y las congestiones bronquiales y pulmonares han sido los padecimientos que se han presentado durante esta semana con mayor frecuencia. Siguen en número escaso las anginas difterias, el sarampión benigno y las enteritis de dentición.

Muy en breve, según parece, se verificará en la Coruña un gran simulacro por las fuerzas de la guarnición, tomándose por campo de operaciones las alturas de Santa Leocadia (Artijo) y llanuras contiguas de la parroquia de Erboedro.

La guardia civil de Navaséu participa al gobernador de Navarra que Venancio Inchuste salió de su casa, en dicho pueblo, con dirección al monte Ochagavía el 10 del actual, y como no regresara, se hicieron indagaciones, encontrando el cadáver en una gran profundidad que existe en el mismo, suponiéndose caído inadvertidamente á causa de lo accidentado del terreno.

Un telegrama comunicó la noticia de que en Tárrega, pueblo de la provincia de Lérida, fué asesinado á puñaladas el vecino Juan Bole, por otro llamado José Benixader, el cual fué detenido por la guardia civil.

Tocan á su término en Granada las obras hechas en el ex-convento de Santo Domingo para la instalación del Instituto militar.

Trátase en Valladolid de construir un cuartel con destino al escuadrón de sementales.

La guardia civil de Fuenteslameo ha detenido y puesto á disposición del juzgado de la Catedral á los jóvenes Alejr y Juan Pedreño, que tenía reclamados dicha autoridad.

En la jurisdicción de Orcoye (Navarra), un vecino de Pamplona que estaba recogiendo granadas de las extraviadas del tiro de cañón, tuvo la desgracia de que estallase una en sus manos, destrozándole por completo una pierna y causándole otras heridas gravísimas.

De la Provincia

Ibiza

Causa indignación el siguiente relato que hallamos en *El Ebusitano*:

«A un pobre viejo, pescador, dueño de un faluchito con el que ejercía su profesión, y que desde hace algunos años había escogido para vivienda una cueva de la costa nombrada *Cala Lleó*, se le presentaron hace algunas noches dos enmascarados, los que, después de intimarle con amenazas á que se largara de aquel sitio, le destrozaron la embarcación y se apoderaron de unas quince pesetas, una camisa y unos pantalones, que era cuanto poseía el infeliz pescador.

Este, según se dice, sospecha quienes pueden ser los autores de este criminal hecho.

«La autoridad, si es que no carecemos de ella, tiene conocimiento de esta hazaña?»

Al oscurecer del día 24 del pasado mes se encontró el cadáver de María Costa y Torres (a) de *Can Juaní* en las calas de Eubarca (San Mateo).

Dicha mujer, según noticia, padecía de enajenación mental y es de suponer que en un acceso de locura se arrojaría al mar desde el despeñadero denominado *Mató den Pareta*, siendo extraída del agua por algunos vecinos de dicho pueblo acompañados de individuos de la familia a de dicha mujer que la buscaba por haber desaparecido hacía algunos días de su casa.

El viernes de la semana pasada, en las Salinas, un vecino de la ciudad arriba nombrada, fué mordido en una mano por un caballo de su propiedad, resultando con una herida bastante grave, la que hizo temer en los primeros días que se le habría de amputar el mencionado miembro.

Fortuna fué que se hallaban en aquel lugar varias personas, quienes, á los gritos de dicho individuo acudieron en su auxilio, viéndose precisados á disparar varios tiros de revolver sobre el animal y darle muerte, pues éste, en extremo fiero, tenía asido á su amo y le arrastraba de un lado á otro, no pudiendo lograr que le soltase por más golpes que le dieron.

El herido sigue relativamente bien.

Memorca

A causa de la fuerte lluvia que descargó el domingo por la tarde sobre la ciudad de Mahón, tuvo que retirarse de la Esplanada la música del Regimiento de Mindanao que empezó á tocar á pesar de no haber concurrido casi nadie á dicho paseo.

El lunes por la mañana fueron decomisadas tres partidas de aceite que se trataban de introducir en dicha ciudad sin el pago de los correspondientes derechos de consumos.

Durante el mes que terminó se han incoado en el Juzgado de instrucción de aquel partido: un sumario por suicidio, otro por parricidio, otro sobre muerte desgraciada, otro por estupro, otro por insultos y amenazas á agentes de la Autoridad y otro por injurias graves.

En la renovación del enladrillado que se está efectuando en la parroquia de Santa María ha sido hallado á muy poca profundidad del suelo un féretro con un esqueleto bastante conservado aún, que se supone sea de uno de los últimos cadáveres que se enterraron en la citada iglesia.

De *El Bien Público*:

No han llegado en el vapor-correo de hoy los dos Oficiales del Gobierno de la Provincia, que según se decía debían pasar á esta ciudad para la instrucción del expediente relativo á la cuarentena del vapor *San Ignacio de Loyola*. No harían falta, pues se asegura, que dicho expediente se instruye por el Letrado D. Ramón Ballester y Pons.

El día 1.º de Septiembre existían en la inclusa de Mahón 40 asilados varones y 27 hembras, ingresaron durante el citado mes 1 varón y 2 hembras; quedando de consiguiente para Octubre 41 varones y 20 hembras.

Anteayer se cayó dentro de un lagar que contenía vino en estado de fermentación, un niño de unos seis años.

Cuando se observó este hecho se acudió con presteza á sacarlo; pero ya lo extrajeron muerto. Esta desgracia ocurrió en el pueblo de Petra.

El vapor correo *Nuevo Mahón* embarcó el domingo en Alcudia para Barcelona once pasajeros, veinte bocoyes de vino y setenta y un cerdos.

El día 2 del actual fué denunciado al Alcalde de Sineu un postor por apacentar sin permiso en propiedad ajena 150 cabezas de ganado lanar.

De la Capital

Los carabineros Simón Nuñez y Juan Ferratjans Durán en la mañana del día 30 de Septiembre pasado detuvieron á tres individuos que estaban pescando con dinamita, los cuales fueron entregados en la Comandancia de Marina de esta provincia.

Ligue nuestro aplauso á los nombrados carabineros.

Casi es una fiesta para esta ciudad la salida de emigrantes; al menos lo parece por el concurso de gentes de todas clases, edades, sexos y condiciones que acude al muelle á presenciarla.

Quien ignorase ayer tarde el porqué de tanta aglomeración, creería al ver siete ú ocho mil personas reunidas, apiñadas, codeándose, moviéndose como si fuese una ola inmensa, que se trataba de la recepción ó despedida de un rey; de la llegada de tropas victoriosas ó de una de estas escenas únicas que se ven de diez en diez generaciones.

El vapor *Palma*, en el cual se embarcaron algunos centenares de mallorquines, especialmente de Artá, Capdepera y la Colonia, se hallaba ya frente á las Isletas y todavía el Muelle, las calles de la Marina y del Conquistador y el paseo del Borne parecían hormigueros.

Hay anomalías en el carácter humano que no tienen fácil explicación, aunque el hecho que nos ocupa se explica de la misma manera y con idénticas razones del concurso que asiste á las ejecuciones de la pena capital.

Algo debe parecerse la sensación experimentada por la partida de esos desdichados emigrantes, á la que se siente al ver poner el dogal ó la argolla al cuello de los sentenciados.

Compadezcámoslos como si lo fuesen.

Aprehensiones:

El carabiniro José González Sirvent, hizo aprehensión el lunes último de dos latas que contenían espíritu de vino, las cuales intentaba introducir fraudulentamente por la puerta de San Antonio un hombre que también fué detenido.

En el portillo de Atarazanas, el mismo día, el carabiniro de servicio detuvo á una mujer que llevaba oculta entre sus ropas una lata llena de alcohol.

En las inmediaciones de Manacor el martes de la semana pasada, el carabiniro Manuel Miguel Moyano apresó un bulto que contenía 4 kilogramos de tabaco de contrabando que abandonó un sujeto que lo llevaba.

Por el carabiniro Eleuterio Sebastián Vidal, se verificó el lunes en una calle de Inca, la aprehensión de 2 kilogramos de tabaco sin reos.

El martes último en la puerta de la Calatrava fueron aprehendidas por el carabiniro José Cardona Roselló cuatro pequeñas vasijas que contenían espíritu de vino y era ocultas por una mujer entre sus ropas.

Las «Tijeras de Villabrutanda» llama por segunda vez la atención del Sr. Alcalde acerca de un edificio de la calle del Estanco etc. etc. La tercera vez será con aperebimiento. Y la cuarta... oh! la cuarta á Capuchinos.

Se han colocado en la iglesia de S. Jaime los vidrios en un ventanal nuevamente abierto, siendo ya de siete el número de los que están acabados.

Este último ha sido costado por una persona que conocemos, pero cuyo nombre no estamos autorizados para revelar.

Eran muy cerca de las cuatro de la tarde cuando fondeó en nuestro puerto el vapor *Vulcano*.

Desde el día primero del actual, los guardias municipales nocturnos, en vez de empezar su servicio peculiar y cantar la hora á las diez y media, como venían haciendo desde el principio del verano, empiezan á las diez.

Dice un colega que los calzados de la casa fabril Viuda de Garau é Hijos, han sido designados por el Jurado del ramo correspondiente de la Exposición Universal de París para una medalla de oro y que á la casa Francisco Roca é hijos se le han hecho importantes pedidos y proposiciones ventajosas con referencia á sus instalaciones de libritos de fumar y cajas de cerillas en la referida Exposición por casas muy acreditadas de Londres, Glasgow y New York.

Accediendo al ruego del Sr. Salvá, dueño de la perfumería Universal, calle de Jaime II, número 2, ponemos en conocimiento de las personas que le tenían hechos encargos que ha recibido ya el surtido de telas para los paraguas y por tanto pueden ya realizarlos.

Ayer tarde salió para Valencia el P. Tiburcio Valero que ha sido destinado á aquella residencia, después de algunos años de hallarse en la nuestra.

Después de caídas las lluvias de la semana pasada, en algunas haciendas del término de esta ciudad se empezó la siembra de cebadas.

Esta operación, sin embargo, se hace ya algo difícil á causa de que siendo mucha la sequedad de los terrenos, éstos han embebido ya el agua caída, por lo que resultan tan secos como antes.

Están á punto de ser botadas al mar dos barcas que han de servir para la pesca á la rastra la cual suele empezar en nuestras aguas á mediados del mes actual.

Han sido ya quitados y almacenados los sillones y sillas del paseo del Borne, lo cual es indicio de que ya no volverá á tocar por la noche la música en aquel paseo, hasta el año que viene al menos.

Según se nos acaba de asegurar, el Alcalde ha dado orden á sus dependientes en el matadero para que sea inutilizada y echada al sumidero toda la sangre de los bueyes que se sacrifican encargando al efecto la mayor vigilancia.

Ahora falta que se averigüe quienes son los industriales que aprovechan las asaduras de dichos animales para venderlas en forma de embutidos de cerdo, para aplicarles la ley como engañosos del público, cosa que recomendamos á los agentes de la autoridad.

Boletín judicial

Esta mañana ante el tribunal del Jurado debe verse la causa instruida contra Sebastián Martorell Fiol por robo. Se trata de averiguar si el procesado del 21 al 22 de Febrero último entró en la casa habitación de Juan Serra Barrera y su consorte, penetrando por una ventana y arrancando un hierro de la misma; y si una vez dentro se llevó una cantidad en distintas monedas de oro y plata.

Lecturas amenas

Las riquezas de Moctezuma

El soñado hallazgo de los tesoros y alhajas del célebre emperador azteca Moctezuma, parece que lleva trazas de realizarse. Un despacho de Méjico refiere que una empresa particular está practicando algunas excavaciones en las inmediaciones de Coyoacan, en un paraje conocido por el nombre de Pedregal, famoso por haber sido años atrás guarida de bandoleros y hasta hace poco refugio de malhechores.

El Sr. Mercado, descendiente del emperador Guatimozin, es uno de los interesados en las excavaciones, y dice que los geroglíficos que posee le hacen creer que el pedregal es el sitio donde Moctezuma enterró sus riquezas, entre las cuales se halla un inmenso sol de oro.

Hace algunas semanas se encontraron en un subterráneo y contiguo á unos esqueletos indios una hermosa perla negra y una magnífica esmeralda. Hasta ahora se ha descubierto una escalera subterránea y varias galerías, donde se han encontrado muchos esqueletos de indios aztecas desprovistos de dientes y colmillos.

El Sr. Mercado calcula el valor de los objetos enterrados en unos 20 millones de pesos, mientras que otros interesados también en la obra lo estiman en 80 millones.

Los arqueológicos más notables convienen con el señor Mercado en que algo ha de encontrarse, y en que la importancia histórica de los objetos supera al valor intrínseco de los mismos.

Algunos pretendieron que los tesoros fueron arrojados en el lago Texcoco, y todas las tentativas para extraerlos han resultado inútiles.

El señor Bares, el gran arqueológico mejicano, está también interesado en la obra, y muchas personas de representación han prestado apoyo á esta empresa.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 28 del actual:

Gobernación.— Real orden resolutoria de la suspensión de varios concejales del Ayuntamiento de Madrid.

— Reales decretos disponiendo cese en el cargo de vocal del real Consejo de Sanidad el contralmirante de la Armada D. Rafael Ramos Izquierdo, y nombrando para ocupar dicha vacante al de igual clase D. Alejandro Arias Salgado y Trelles.

Gravía y Justicia.— Reales decretos sobre movimiento del personal de magistratura.

Hacienda.— Exposición y real decreto dictando reglas para la exacción del impuesto especial de consumos sobre alcoholes en las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Sociedades y Corporaciones

Salinas de Ibiza

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha resuelto colocar entre los accionistas 175 acciones de las existentes en cartera, al tipo de noventa y seis pesetas por acción, cuya adjudicación

se verificará el día once de Octubre próximo á las cuatro de la tarde por la Comisión Administrativa, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, á tenor de las prevenciones siguientes.

1.ª Los accionistas que deseen suscribirse harán la oportuna manifestación al Vocal de turno por medio de pedido con arreglo al modelo que se les facilitará por la secretaría, admitiéndose desde la publicación de este anuncio hasta el día y hora señalados para la adjudicación, expresando si aspiran al respecto de una acción por cada once que posean, ó si se suscriben además por el remanente de acciones que acaso resulte.

2.ª En el momento de verificar la suscripción deberá el suscriptor depositar las acciones que posee en la caja de la Sociedad, las que le serán devueltas verificado el pago de las que se le adjudiquen que deberá realizarse dentro de los cuatro días laborables siguientes.

3.ª El expresado día once de Octubre á las cuatro de la tarde, reunida la Comisión Administrativa procederá á la apertura de las cartas de suscripción y adjudicará las nuevas acciones al respecto de una por cada once de las respectivamente depositadas por los suscriptores y seguidamente distribuirá el resto que resulte entre los que tengan pedido, á prorrata de las acciones por ellos depositadas.

4.ª Las fracciones de menos de once acciones, podrán agruparse en el acto de la apertura de las cartas de pedido, para los efectos de la adjudicación.

5.ª Las dificultades que acaso se ofrezcan serán resueltas en el acto por la Comisión Administrativa.

Palma 23 de Setiembre de 1889.—Por las Salinas de Ibiza, El Vocal de turno.—Elviro Sans. 10—9

Alcaldía de Palma

Fomento.—Habiendo acudido á esta Alcaldía D. Jaime Palou en nombre y representación de su esposa doña Catalina Crespi propietaria de la planta baja de la casa núm. 104 de la calle del Socorro pidiendo permiso para construir en ella un horno destinado á la cocción de pan, y en cumplimiento de lo que previene el artículo 418 de las ordenanzas municipales, se anuncia al público que el expediente respectivo se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días contados desde la fecha de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia á efectos de reclamación. Palma 1.º de Octubre de 1889.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Vinicola Mallorquina en liquidación

La Comisión liquidadora deseosa de evitar cualquier recargo á los accionistas que no hayan hecho efectivo el dividendo pasivo cuyo plazo venció el día 20 de los corrientes, ha acordado conceder una prórroga de 15 días que acabará el día 12 de Octubre próximo, pasado el cual los que no hayan extinguido aquella obligación incurrirán en el recargo del 7 p.º por intereses, arreglados á lo consignado en el artículo 9 de los Estatutos porque se rije la Sociedad. Palma 27 Septiembre de 1889.—Por acuerdo de la Comisión liquidadora. El Secretario, Miguel Bauló.

Vinicola Mallorquina en liquidación

No habiendo podido tener lugar por falta de número de accionistas la Junta general ordinaria que debió celebrarse el día 20 de este mes, y arreglamente al art. 17 de sus estatutos se convoca nuevamente para el día 15 del próximo Octubre á las 11 de la mañana en el local de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio. Palma 30 Septiembre de 1889.—Por acuerdo de la C. L. El Secretario, Miguel Bauló.

Pasatiempos

En una reunión hacían el elogio de dos oficiales.

—No se admiren ustedes de su valor, dijo un portugués; uno es portugués y el otro merece serlo.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 3 de Octubre.

	Pts.	Cs.
Almendrón.	72'50	los 42 kg.
Trigo.	15'00	" 70 l.
Candeal.	15'50	" "
Cebada del país.	8'00	" "
Id. forastera.	7'50	" "
Avena del país.	6'50	" "
Id. forastera.	6'00	" "
Garbanzos.	00	" "
Maiz.	00'00	" "
Habichuelas confites.	00	" "
Id. blancas.	00	" "
Fríjoles.	00'00	" "
Habas para cocer.	15'00	" "
Id. ordinarias.	13'00	" "
Id. para ganados.	12'00	" "
Cerdos cebados.	10'25	" 10 kg.



Don Guillermo Carbonell

HA FALLECIDO
(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hijo político, hermano, hermana, sobrinos y demás parientes, ruegan á todos sus amigos se dignen asistir al funeral que se celebrará hoy á las diez y media en la parroquia de Santa Cruz, con lo cual recibirán especial favor.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En santa Clara concluye; exposición á las seis y media; á las diez misa mayor solemne con sermón por don Mateo Garau: al anochecer un rato de meditación, Trisagio con música y la reserva precedida de Te-Deum.

Otras funciones

En san Francisco de Asis fiesta á su titular; á las nueve y media terciá y la misa mayor solemne con sermón por el P. Pedro Bautista Nadal; concluido, se practicará el ejercicio de las Patriarcas san Francisco y santo Domingo. Por la tarde á las cuatro, Vísperas, la adoración y bendición de las reliquias, y después, expuesto el Santísimo se cantará el Rosario y el Trisagio, concluyendo con la reserva.

En la Capilla de Palacio á las ocho y media Te-Deum y Salve con solemnidad por ser los días de S. M. el Rey D. Francisco de Asis, misa, rosario y Salve cantada por sufragio de las almas de D. Francisco Rover y D.ª Francisca Tolrá.

En las Capuchinas, se celebrará la festividad de S. Francisco de Asis: á las diez misa mayor con música y sermón por el P. Melchor Plana; por la tarde á las cinco, meditación, Trisagio y la reserva de S. D. M.

El ejercicio del Corazón de Jesús, se verificará al anochecer, en santa Cruz, san Jaime, san Miguel, san Nicolas y Merced.

Visita á la Corte de Maria

En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos	
Día 1.º	
Varones, uno.	Hembras, cuatro.
Matrimonios	
Día 1.º	
Ninguno.	
Defunciones	
Día 3	
Miguel Aniceto Antelm, casado, de 45 años, calle de la Piedad, de tuberculosis.	
Antonio Enseñat Vivó, de 5 años, Arrabal (calle del Rayo), de enterocolitis.	
Isabel Oliver Riera, de 14 días, calle del Socorro, de bronquitis.	

Hospital Civil

Día 3
MÓVIMIENTO de enfermos.—Entradas, dos hombres. —Altas, 5 mujeres.
No hay alteración en la sala de variolosos.

Registros del puerto

Día 3
Á LA PUERTA DEL SOL
Estado de la atmósfera.—Numerosos nubarrones en todo el círculo, con celajes horizontales libres, exceptuando en la parte del N. y N. E.
Idem del viento.—S. O. galeno desde las once de la mañana que entró.
Idem de la mar.—Llana y calma, á penas rizada del viento.

Buques á la vista.—El que había fondeado, una vez calmado el tiempo se hizo á la vela por la mañana: al cerrar se hallaba á la altura de Calafiguera el vapor *Palma* solicitando la mar.
Vigia de Portopt.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS
Día 3
De Mahón vapor *Menorca*, cap. D. José Caldés, de 190 ton., ton 17 trip., 8 pas., valija y efectos.
De Alcudia vapor *Vulcano*, cap. D. José Gomez, de 2 cañones, con 45 trip., 18 pas. y su equipo.

DESPACHADOS
Para Alicante laud *San José*, pat. Bernardo Palmer, de 31 ton., con 6 trip., 6 pas. y efectos.
Para Valencia vapor *Unión*, cap. D. Juan Bosch, de 401 ton., con 24 trip., pas., valija y efectos.
Para Marsella polacra goleta *Soller*, pat. Antonio Castañer, de 110 ton., con 8 trip. y vino.
Para Barcelona vapor *Palma*, cap. D. Bartolomé Alsina, de 581 ton., con 29 trip., 260 pas., vino y efectos.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.
Día 3
Vacas, 6.—Toros, 2.—Novillos, 1.—Terneras, 1.—Corderos, 12.—Ovejas, 12.—Corderos, 35.—Cabras, 3.—Cerdos, 11.—Cerdas, 7.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'30 mañana y 4'45 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

Vapores-correos FRANCESES. Saldrá de Barcelona el 6 Octubre para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés Savoie

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Vapores-Correos Españoles AMÉRICA DEL SUR. Saldrá de Barcelona el 27 de Octubre para CANARIAS, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español

Alfonso XIII. La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación. Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5.

Compañía de navegación de Ciudadela. Viajes regulares entre Sóller y Barcelona. El magnífico y veloz vapor

Ciudad de Ciudadela

recientemente construido en los astilleros de Glasgow clasificado 100 A. I. Lloid y adquirido por esta compañía, que el día 4 de Agosto inauguró sus viajes quincenales entre Sóller y Barcelona y vice-versa.

Salidas de Barcelona. Todos los sábados á las seis de la tarde. Salidas de Soller. Todos los lunes á las siete de la tarde. Precios de pasaje. Primera clase. 22 pesetas. Segunda " " " " " 15 " Tercera " " " " " 7 "

CONSIGNATARIOS. En Barcelona, Sra. Viuda Orfila, Cert y Compañía. En Sóller, D. Jerónimo Estades. Nota.—Los precios que anteceden no vá comprendido el impuesto del 15 por 100 para el tesoro el cual irá á cargo de los pasajeros.

Mr. Raymond Marc, profesor

de esgrima, participa á sus discípulos y al público en general, que ha abierto su Sala de Armas, á las horas acostumbradas, desde 1.º de Octubre corriente para todos los que quieran aprovechar sus lecciones.

Higos.—Se hace saber que D. Rafael Pons y Ferrer (a) Seno, que vive en Binisalem, calle de las Rocas n.º 40 tiene en venta cajones de 10 kilos de higos cantinas y otros de igual peso de bordissot blancas, á precios convencionales.

Se desea un dependiente de escritorio. Informarán en la Agencia de Garau, Marina, 32.

En la casa número 7 de la calle de San Felio, antes Carasas, hay un primer piso para alquilar que reúne buenas condiciones. En el entresuelo informarán.

A los fabricantes de calzado

Cajas en cartón madera 1.ª clase desde 90 céntimos de peseta la docena. Idem forradas papel charol desde 1'40 céntimos de peseta la docena. Fábrica de Planells y F6, Olmos.

Fábrica de Estuchería y Cajero

Existencias en todas clases y tamaños. Se construyen de momento según medida. Precios reducidos—Planells y F6—Olmos.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcedia. Para Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcedia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES. Palma 3 de Octubre. Crédito Balear. 116'50. Cambio Mallorquin. 85'00. Ferro-carriles de Mallorca. 61'00. Alumbado por Gas. 134'00. Salinas de Ibiza. 194'00. Obligaciones de los F. C. de M. par. Harinera Mallorquina. nominal. 98'00. Bonos Municipales. 49'50. La Isleña, Empresa Mallorquina de vap. 48'00. Madrid 3 Octubre (Cotización oficial). 4 pº perpetuo interior. 75'75. 4 pº amortizable. 85'30. Billetes hipotecarios de Cuba. 166'40. Banco de España. 410'00. Tabacos. nominal. 109'00. Barcelona 3 Octubre (Cotización de la tarde). 4 pº perpetuo interior. fin Obre. 76'00. 4 pº perpetuo exterior. id. 77'80. 4 pº amortizable. 90'00. Billetes hipotecarios de Cuba. 108'37. Banco Hispano-Colonial. fin Obre. 68'00. Ferro-carriles del Norte. 91'85. Paris 3 Octubre. 4 pº español. 76'31. Panamá. 48'75.

HOJAS DEL CALENDARIO. OCTUBRE. Cuarto creciente el 2. Luna llena el 9. Sol: sale á las 5 h. 59. Pónese á las 5 h. 38 m. HOY 4. 1855.—Es elegido P esidente de Méjico el general Alvarez. VIERNES. 277) Sts. Francisco de (88 Asis fr., Hieroteo el divino, Crispo y Cayo mrs. OCTUBRE. Cuarto creciente el 2. Luna llena el 9. Sol: sale á las 6 h. Pónese á las 5 h. 36. MAÑANA 5. 1796.—España declara la guerra á Inglaterra. SABADO. 278) Stos. Froilan ob., (87 Plácido y com. mrs., Atlilano ob. y cf., y sta. Gala viuda.

Nodriza.—Una de 27 años de edad, vecina de San Lorenzo, y la leche de un mes, desea criatura para lactar en casa de los padres de la misma. Informarán en la bodega de enfrente de la fuente de las Tortugas.

Se alquila un segundo y tercer piso, calle de la Boteria número 14, con agua y terrado. En el principal informarán. 30

Todos los que deseen curarse radicalmente y sin dolor el humor herpético ó bien sean brianes, se les proporcionará el Ungüento de el milagroso San Roque. Informarán en el Hostalet den Cañellas, calle del Norte, núm. 28. 7

Se alquila en la calle de San Miguel, número 102, un espacioso y elegante tercer piso que reúne todas las comodidades apetecibles incluso invernadero en el interior por donde se disfruta de buena vista. En el segundo piso informarán. 12

Liquidación de abanicos y mitones por retirarlos del establecimiento, y además gran baratura de los artículos de la presente temporada. B. Salvà, Jaime II, número 2.

Academia de Contabilidad. Se ha abierto el curso en la casa n.º 25, 3.º de la calle de Arabí. Horas de clase de 6 á 9 de la noche. 4-4

En el Salón Central calle de Jaime II, número 15, se necesita un aprendiz que sepa afeitar. 6-4

Viaje de Recreo Á LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH. Ida y vuelta el mismo día. Precio de entrada. De una hasta cinco personas 7 ptas. 50. Por cada persona de aumento 1'50. El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 30-26

No más calvicie. POMADA VEGA HERMANOS. Representantes, Canals y Puig. Para la correspondencia, Perfumería de Canals, Brossa, 10.

Fray Luis de Granada. Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo. Esta obra impresa con elegantes tipos elsivrianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO Y NERVIOSO. Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fasche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio. En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan. En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 39

Venta. Se desea vender una cocina económica de gran tamaño. En esta imprenta informarán.

L'UNION. Compañía francesa de Seguros contra Incendios. FUNDADA EN 1828. DOMICILIADA EN PARIS, Rue de la Banque, 15. Capital, reservas y primas á cobrar. 72.646.000 de ptas. Capital social. 10.000.000. Reservas. 5.845.000. Primas en Cartera. 56.801.000. 61 A OS DE EXISTENCIA. Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de Pesetas. Sucursal Española. BARCELONA: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24. Dirección particular en Madrid, Cármen, 10. Subdirectores en todas las provincias. Subdirector de la isla de Mallorca, Sres. J. Mas y Compañía. 2-20-8

LA ALMUDAINA DIARIO DE NOTICIAS

A contar desde el día 1.º de Julio los anuncios se cobrarán con arreglo á la siguiente tarifa: En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea corta de letras titulares, si no exceden del cuerpo 18. En la tercera plana dos céntimos por palabra y quince por línea. En la primera cinco y treinta respectivamente. Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea. Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa. Los señores suscriptores disfrutarán una rebaja de 25 por 100 sobre los precios de tarifa. Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas. Si el anuncio fuere de doble medida, el precio será doble también en cada una de los sitios nombrados.

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO. Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

UNICOS DEPOSITOS EN PALMA. PERFUMERIA AL YLANG-YLANG. FLOR DE LAS FLORES. Productos preparados por la Sociedad Anónima LA FLORA FILIPINA MANILA. EXTRACTO PARA EL PAÑUELO. VIVANGE DE TOCADOR. JABÓN DE GLICERINA. JABÓN DE TOCADOR. AGUA DE TOCADOR. CREMA. ACEITE. POMADA. COSMÉTICO. COLA STAM. ESSENCIA PURA. AGUA DE QUINA. BLANCO CUTANEO. POLVOS DE ARROZ. OFICINAS Y DEPÓSITO. Calle de Barcelona, n.º 1, Elíptico—MANILA. DE VENTA EN LAS PROVINCIAS PENINSULARES Y BALEARES. Agencia en España, JOSÉ OLIVERA, Bajada de Valdedios, n.º 3, Barcelona.

Academia. Cálculo mercantil y teneduría de libros. CALLE DE SAN ELIAS, NUMERO 9, 2.º. Horas de clase, de 3 de la tarde á 7 de la noche. Se abrirá el curso el día 1.º de Octubre. 18

La Higuera y su cultivo en Mallorca. POR D. PEDRO ESTELRICH. Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

LA ROQUETA. SETMANARI MALLORQUÍ. faceto, de bon past y que no deu res á ningú, (en terra cayga y mal no fassa.) Surt á llum, per los presents, cada dissapte. Administració: A Can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) ahont se reben suscripciones. Preus: Per un any: 3 pessetes y mitja. Per mitx any: 2 pessetes. A n' es suscriptors de L'ALMUDAINA, per tot un any: 3 pessetes. Coleccions completes des tom primer de La Roqueta: á 4 pessetes en rústica, y á 5 enquadernades en cubertes aposta.—Números á lioure, atrassats: 10 céntims de pesseta cadascun. A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) y á Can Gelabert (Pas den Quint).

A los vinicultores. Para prensas, estrujadoras, fitos, básculas, bombas para trasego de vinos, tubos, grifos, válvulas, cajas para muestras, saponos, corcho, madera y demás accesorios indispensables. Se encontrarán á precios limitados procedente del extranjero. Venta del Enosótero producto para la conservación y mejora de los vinos sin alterarlos. Dirigirse en Palma á los Sres. Pano y Serra, Brossa, 33 y 35. 9

Refrescante agradable. La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad-10, y plaza de la Cuartera, 2.